

La Voz de la Provincia

DIARIO CONSERVADOR

NUM. 336

AÑO II

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Jueves 4 de Marzo de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.
No se devuelven originales.

BANCO DE ESPAÑA

Aprobado por Real decreto de 27 de Febrero próximo pasado, y publicado en la *Gaceta* oficial de 1.º del corriente, el nuevo reglamento porque se ha de regir el Banco de España, visto el art. 327 de este reglamento que dice así:

«Las disposiciones de este reglamento regirán desde luego.

Sin embargo, todas las operaciones pendientes continuarán conforme al reglamento anterior, durante el plazo que el Banco señale en anuncios públicos, para que los interesados se sometan á este reglamento ó terminen sus operaciones.

El plazo indicado no podrá ser menor de seis meses.

Los interesados podrán, desde luego, solicitar la aplicación del presente reglamento.

Las renovaciones se harán siempre con arreglo al mismo.»

El consejo de gobierno ha acordado las siguientes reglas para la ejecución de este artículo.

1.ª Las disposiciones del nuevo reglamento regirán desde luego y á ellas se acomodarán todos los actos y operaciones del Banco en lo sucesivo.

2.ª Las operaciones pendientes que venzan dentro del plazo de seis meses continuarán rigiéndose hasta su vencimiento por las disposiciones del anterior reglamento, conforme al cual se pactaron.

Los interesados podrán, no obstante, solicitar antes del vencimiento la aplicación del nuevo reglamento, si así lo desean.

3.ª Las operaciones pendientes que no tengan vencimiento determinado, continuarán, durante el plazo de seis meses, rigiéndose por las disposiciones del reglamento anterior, si los interesados no solicitaren, dentro del mismo plazo, la aplicación del nuevo reglamento.

Trascurrido este tiempo, se darán por terminadas las operaciones en la forma que se pactaron, y en adelante se ajustarán á lo que el nuevo reglamento dispone.

4.ª Toda operación nueva ó renovación de otra anterior se llevará á efecto con arreglo á lo dispuesto en el nuevo reglamento de 27 de Febrero próximo pasado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento por acuerdo del consejo de gobierno.

Madrid 1.º de Marzo de 1897.—El secretario,
Juan de Morales y Serrano.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Casimiro y Lucio.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Eusebio y Teófilo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

Las reformas y la Unión constitucional

El órgano más importante de las constitucionales de Cuba, *La Unión Constitucional*, publica en su número de 9 de Febrero último un artículo que, según carta de nuestros corresponsales de la gran Antilla, refleja la opinión del partido citado en el importante asunto de las reformas que recientemente publicó la *Gaceta*.

Por esta razón publicamos seguidamente algunos de sus párrafos más importantes, que son estos:

«Sin total conocimiento exacto del plan de reformas para Cuba, publicado en la *Gaceta de Madrid*, ya que sólo por extractos telegráficos tenemos de él noticias deficientes, y sin haber acordado nuestro partido por los medios adecuados su actitud ante ese importante suceso, claro es que no podemos ni debemos formar de la nueva situación juicios definitivos, que si en cualquiera podrían parecer precipitados y ligeros, en nosotros, por la representación que ostentamos, no tendrían lógica justificación.

Por el momento sólo es juicioso reflejar impresiones que no hay por qué disfrazar, y que en modo alguno pueden servir para fijar criterios no formados, ni menos para provocar polémicas cuya oportunidad no ha llegado aún, si bien pudieran precipitarla los acontecimientos.

Nuestro partido, que tantas pruebas tiene dadas de su abnegación, su desinterés y su celo en el servicio de la patria y en obediencia á los poderes, no habría de ser ahora, rompiendo violentamente sus tradiciones, un obstáculo á soluciones que ha creído conveniente preparar el jefe ilustre del Gobierno, en quien están puestas, fundadamente, la confianza omnimoda y las esperanzas tadas de la nación.

A mayor abundamiento, había llegado nuestra colectividad á un acuerdo patriótico con todas las otras en esta debatida cuestión política; ese acuerdo debía ser por nosotros lealmente mantenido, aun en el caso de haberle impuesto inevitables alteraciones el desarrollo de sucesos bien conocidos.

Respecto de éstas, además, y aun de todo el nuevo plan, no se ha escrito oficialmente la última palabra, ya que el Consejo de Estado ha de emitir dictamen y el Gobierno puede acordar lo que estime prudente y justo, antes de implantar cuando lo juzgue conveniente, que esto tampoco es cosa resuelta, las reformas publicadas en la *Gaceta de Madrid*.

Que su publicación obedezca á elevadas consideraciones bien apreciadas por la experiencia y el patriotismo del señor Cánovas del Castillo, no ofrece la menor duda; á la previsión, al talento privilegiado, á la celosa solicitud del eminente estadista, no podía ocultarse la conveniencia de quitar todo pretexto á la protección más ó menos franca que los laborantes cubanos pudieron hallar exhalando quejas, cuyo falso fundamento no de otra suerte podía en todos los casos demostrarse con éxito seguro.

Los propósitos, pues, á que la decisión ministerial obedece son tan plausibles como todas las otras decisiones que señalan con estela luminosa este último paso del Sr. Cánovas del Castillo por la presidencia del Gobierno, en circunstancias tan azarosas para España, que sin esa clarísima inteligencia, al servicio de una

enérgica é indomable voluntad, consagrada totalmente al bien de la patria, no es posible adivinar los abismos á que nos hubieran conducido la traición, la barbarie y la imprevisión.

El ser obra de quien tan meritorias las ha realizado constantemente, y el no oponerse en manera alguna á la enérgica é inteligente acción militar, de qué esperamos en definitiva la pacificación cierta del país, han de hacer que se vean sin recelos en la *Gaceta de Madrid* esas reformas para Cuba.

¡Ojalá que además se realicen todos los anhelados fines elevados á que responde su publicación!

Carta de Madrid

3 de Marzo de 1897.

Aun cuando nuestra santa Madre la Iglesia nos ha recordado hoy que somos polvo y en polvo habremos de convertirnos, y que conviene dedicar una buena parte del tiempo á los negocios de la salvación del alma, el flaco barro se deja arrastrar por los atractivos mundanos, abundando las máscaras por las calles y llenándose el paseo de gente alegre y bulliciosa, de la que no piensa en penas ó por lo menos aprovecha todas las ocasiones en que pueda divertirse.

Los ministros se reúnen ahora en la Presidencia. Créese que este Consejo se ocupará ante todo en las guerras que sostenemos. Se habla mucho de enviar fuerzas á Filipinas, aunque el presidente del Consejo expresó la idea de que allá no hacen falta y si en la Península, acaso pensando en lo que se mueven los carlistas. Sin embargo, hombres significados en el tradicionalismo afirman que en nada belicoso se piensa, antes bien se reputa por criminal semejante idea. Se estima que Azcárraga puede disponer de 20.000 hombres dotados de Mauser sin

— 250 —

parezca, declarando traidores y rebeldes, desde ahora, á cuantos coadyuven á abanderizar el reino, con el fin de privarlo de sus antiquísimas y bien adquiridas libertades. ¿Oíste bien lo que dije?

—Sí, oí—respondió Fivallé,—y en nombre de mi señor, el Conde, dejo aquí este guante en señal del reto y desafío.—Dijo esto quitándose uno de los de delgadas escamas de acero que llevaba.

—Tomadlo, y dadle el vuestro, valeroso Roldán—repuso Lizana.—Y tú, Fivallé, sábele, que si á título de rey de armas del Conde de Barcelona te he perdonado tus insolencias, como el día de mañana te encuentre en Huesca, ó nombresen su recinto al Rey D. Ramiro, te he de colgar, á título de rebelde, de una almena. Hoy viene en tí lo de mensajero del Conde á lo de emisario de la rebeldía: mañana será al contrario, y repítote por el santo del Alcoraz, que si no me crees, ha de dar un buen día tu cabeza á los cuervos del contorno. Vete al punto.

Fivallé no se hizo segundar la intimación, y tomando el guante de Roldán, se salió de la estancia, seguido de sus negros compañeros, que aunque no habían comprendido bien las palabras, habían interpretado harto bien los hechos para dejar de requerir sus armas, á medida que veían que las suyas acariciaban los ricos-hombres.

Cuando Lizana se vió á solas con los suyos, tomó la palabra, y dijo:

—Los tiempos que yo temía están aquí, Roldán amigo: no daréis ahora por sobrados mis temores. Extraña es esa alianza, extraños son esos esponsales, extraño es todo lo que está pasando; pero no importa, lo esencial es que conozcamos el riesgo que nos amenaza.

— 252 —

mos á jurar por Reina á la Princesa, cuando lo pretendió el Rey.

—Fuerza es que reunamos en Cortes el reino, y les propongamos negocio tan arduo,—dijo uno de los caballeros.

—Ese es mi propósito—dijo Lizana,—y aun despachada está la convocatoria á las ciudades que tienen voto en Cortes, y á los nobles y prelados ausentes para que se junten con los que ya estamos y deliberemos en Huesca. Ni penséis que desisto de esto para en adelante; porque si bien no podremos llenar todas las formalidades y requisitos, los tiempos nos excusan de ellas, y harto será que no reunamos bastantes votos en los diversos brazos, para sacar triunfante nuestra causa, puesto que en suma es la causa del reino, y todo él está interesado como nosotros mismos en el triunfo. Mas no hay que pensar en tal por lo pronto. Los sucesos se han adelantado mucho con esta desdichada alianza del Rey y el Conde de Barcelona. Mañana mismo podemos tenerlos delante de estos muros, y es preciso, ante todo, acudir á la defensa.

—¿Pero creéis—dijo Roldán—que todos los Reyes y Condes y villanos del mundo deban darnos temor detrás de estos muros fortísimos, á nosotros con nuestras fieles mesnadas?

—Siempre—contestó Lizana—es ciego vuestro valor, Roldán amigo. Recordad que no me he equivocado hasta ahora en ninguna de mis sospechas, más de lo que humanamente es inevitable. Desde aquella ausencia que hizo D. Ramiro en una noche de festejos, vengoos diciendo de antemano cuanto ha sucedido. Y ya habéis visto hasta qué punto, con voluntad ó sin ella, pueden perjudicarnos los clérigos; ya habéis visto que el Rey, tan manso como parecía, sabe derramar sangre, y es capaz de

— 247 —

—Ya verás—le contestó García de Vidaira—cómo sabe hermanar la ferocidad del león con la prudencia del raposo; yo, como le conozco de más tiempo, entiendo sus cosas mejor que tú.

En esto, Fivallé, confundido por el inopinado arranque del caballero, no acertaba á decir palabra. Pero al ver que los escuderos iban á apoderarse de su persona para cumplir la orden de Lizana, en alta, aunque no ya segura voz, dijo estas palabras:

—Yo sé tan bien como quien más, las leyes de las naciones y de la caballería, señores caballeros, y sé por lo mismo que no osaréis cumplir tal amenaza. Queréis intimidarme, pero no lo lograréis; y aunque hubiese de morir verdaderamente, no sería antes de cumplir con mi obligación del todo. Digoos que el Rey D. Ramiro os ordena dejar esta ciudad con todas sus fuerzas y gobierno, retirándoos al punto á vuestros castillos, y de lo contrario os declara por mi voz alevos y traidores, y reos de lesa majestad en lo divino y humano, condenándoos...

—Infames escuderos—gritó ya fuera de sí Lizana.—¿Qué hacéis que aquí mismo no le arrancáis la lengua al desalmado? Por Cristo, que he de mandar que á vosotros también os desuellen vivos.

Todos los caballeros participan de su indignación, y estaban puestos de pie, acariciando cada cual la empuñadura de su daga. Roldán la puso ya fuera de la vaina, y sólo le detuvo el considerar que aquel hombre podía ser muy bien un villano, indigno de morir allí á tan nobles manos como las suyas. El buen Arzobispo de Zaragoza, como sabemos, presente, pensó interceder por él; pero no tuvo valor para tanto, después que bien miró advirtió la

disminuir en lo más mínimo el contingente de la Península.

Se han desmentido categóricamente por el Gobierno los rumores de que iba a ser sustituido el general Weyler, antes bien Azcárraga ha dicho que el general en jefe habla de futuros planes de campaña para aprovechar los dos meses que restan hasta el período de las lluvias. De operaciones estamos como estábamos: encuentros parciales en Pinar y las Villas, Matanzas y Habana. El general Weyler ha autorizado la zafra en la zona de Sancti-Spiritus. De Filipinas no hay novedades.

Se habla mucho del discurso que mañana pronunciará Mac-Kinley. Este ha llegado ya a Washington. Al consúl Lee reemplazará un pastor protestante amigo del nuevo presidente. Ha zarpado para Cuba una nueva expedición filibustera. Cleveland padece un ataque de reuma.

Muy animados anoche los teatros y salones. Lo desierto en estos días es los círculos políticos, y es que no hay nada que comentar como extraordinario.

Ya las potencias entregaron a Grecia la nota pidiéndole que retire sus tropas de Creta en el término de seis días. El sultán ha convenido en que la isla se rija autocráticamente como Samos.

Suyo affmo. amigo.

EL CORRESPONSAL

Notas del día

Mañana sale para Zaragoza y Madrid por asuntos de intereses relacionados con su cargo el digno y celoso Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Rafael Cistué.

Deseamos feliz viaje a nuestro excelente y cariñoso amigo.

A las 11 de esta mañana se ha reunido la Comisión mixta de Reclutamiento, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, al objeto de fallar expedientes puestos al despacho.

Han asistido los señores vocales militares y los individuos que forman la Comisión de la Excmo. Diputación provincial.

En medio de la crónica desconsideración en que se tiene sumido al Secretariado municipal, sin embargo de que sus cuotidianos cuanto espinosos servicios administrativos sirven de poderoso auxilio al Estado, consolador para tan digna clase debe ser la seriedad con que cumple sus compromisos la Asociación de socorros mutuos de secretarios de ayuntamientos establecida en Madrid.

Digalo, para demostración, la viuda del malogrado secretario de Sangarrén D. Joaquin Dominguez, que acaba de percibir 1744'50 pesetas, cuya suma le permitirá atender al cuidado propio y al

de sus hijos, que en otro caso quedaban desamparados.

Entendéd, pues, secretarios de ayuntamiento, las ventajas de tan benéfica y correcta asociación y la conveniencia de asociaros, aunque para ello cercenéis el mezquino sueldo que disfrutáis, como único medio de conllevar las cuitas que ocasiona a la clase secretarial en general el empedernido caciquismo provincial y local, cuya presa predilecta son los preindicados é indefensos empleados, en quienes se ceba y clava su diente de hiena hasta conseguir sus cobardes y egoístas fines.

Esta tarde, a las seis, han entrado en el Seminario Conciliar, para hacer los santos ejercicios, los señores que aspiran recibir órdenes sagradas en la semana próxima.

A las cinco y media de la mañana de ayer sorprendieron los dependientes de consumos y algunas personas que se hallaban en el portillo de la calle del Fin de Zaragoza, por las voces de ¡auxilio! ¡so corro! que una joven daba desde la corriente del río Ebro.

El dependiente de consumos Bernardino Ferrando se asomó al pretil, presenciando la horrible y crítica situación en que la joven se encontraba. Para salvar su vida había necesidad de que el auxilio fuera inmediato. No había punto por donde, sin grave peligro, pudiera bajarse al río. La joven asida a un pilote, hacia esfuerzos para que su voz fuera oída.

El dependiente de consumos, Blas Vidal, con arranque generoso, pidió a sus compañeros que le ataran a una cuerda y bajó por el pretil, practicándose el descenso sin accidente.

El Vidal, situado en los cimientos del murallón, arrojó la cuerda a la joven, sacándola fuera del agua. Un pontón la recogió y condujo a la puerta de San Ildefonso (Triperia), desde donde fué conducida al Hospital.

Llegó en estado de colapso, efecto del enfriamiento.

Reaccionó y su estado es satisfactorio. Según un periódico zaragozano, hay quien cree que se trata de un crimen y quien de un suicidio.

La joven es natural de Tardienta, de 18 años, soltera, y se llama Antonia Vidal.

Manifiestó que se había caído al río, cosa inverosímil, por la altura del pretil.

La noche del 28 de Febrero se incendió una caseta situada en las inmediaciones de la carretera de Jaca a Biescas y en el término municipal de Escuer.

El hecho fué intencionado.

El dueño de la caseta D. Joaquin Sanchez Escolano, manifestó que dentro de ella había tres pipas para vino, una llena, un tonel con vino de Jerez, dos sacas con diez arrobas de jabón, cuatro latas de petróleo, una tina y un medio cántaro.

Todo quedó reducido a cenizas. Se calculan las pérdidas en 400 pesetas.

Actualmente trabajan en el ferrocarril en construcción de Teruel a Sagunto, tres mil obreros.

Dicen de Lérida que la Guardia civil del puesto de Petrel, registró varias casas de aquel término municipal, por haber tenido confidencias de que en ellas había depósitos de armas y pertrechos de guerra.

La denuncia resultó falsa, pues en las casas registradas sólo se encontraron armas inútiles.

Un periódico refiere que en Rincón (Murcia), se hallaba días pasados enfermo de viruela un joven de 17 años, el cual se agravó tanto que los individuos de la familia le creyeron muerto y le tendieron sobre una manta en el suelo, colocándole cuatro velas encendidas a su alrededor.

El estupor de los que acompañaban al que creían cadáver fué inmenso al ver que aquél se incorporaba diciendo que le condujesen a su cama, pues hallaba demasiado duro el suelo.

Acaba de morir en Turin el general italiano Rafael Cardana, que mandaba el Ejército de su nación de 80 000 hombres, que abrió la brecha de la Puerta Pia el 20 de Septiembre de 1807, conquistando la Roma del Papa, defendida por 10 000 soldados.

Este general piomontés vivía retirado en Turin, y en los últimos años de su vida mostróse arrepentido de haber sido el instrumento de la revolución en la invasión de Roma.

Cuando se celebró el XXV aniversario de la brecha de Puerta Pia se negó a ir a Roma.

En su lecho de muerte pidió y obtuvo los Sacramentos de la Iglesia.

El Banco de Crédito de Zaragoza ha obtenido, en las operaciones que lleva realizadas, un beneficio que asciende a 181.563'47 pesetas.

Las acciones de dicho Banco se cotizan a 210; los beneficios representan un 9,81 por 100 de interés de los capitales social y de prevision, y un 18,15 por 100 del capital primitivo.

Es inagotable la caridad del pueblo español.

D. Juan Bautista Diaz y seis coparticipes más del vínculo fundado por doña Agueda Bejarano, de Escacena, han anunciado a *El Imparcial* su propósito de ceder para 18 soldados que regresen inútiles ó enfermos de las campañas la parte que de dicho vínculo les corresponde, y que asciende a la respetable suma de 180.000 pesetas.

Se ha publicado en el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, el decreto de convocatoria para ingreso en las Academias militares.

Los exámenes tendrán lugar el día 15 de Mayo.

En la Academia de infantería se cubrirán 328 plazas; en la de caballería 39; en la de artillería 80; en la de ingenieros 34 y 37 en la de administración militar.

Además de estas plazas, entrarán fuera de número los hijos ó hermanos de los militares muertos en Cuba, que obtengan aprobación.

Los jefes de la insurrección cubana

El *Boston Herald* publica una carta de su corresponsal en Washington dando cuenta de una entrevista que ha tenido con el reverendo Zacarias Valle Espinosa, español de nacimiento, educado en Inglaterra y ordenado en la iglesia anglicana, que ha ejercido su ministerio durante muchos años en Jamaica y residiendo también en Cuba.

«Aquel sacerdote—dice el corresponsal,—me ha manifestado que todo cuanto dicen y propalan los corresponsales de periódicos americanos es un tejido de falsedades, en cuya trama entran la mala fe y el desconocimiento completo del país y de su organización.

El Sr. Espinosa afirma que la parte culta y honrada de las poblaciones cubanas es leal a España en general; que las gentes de orden no toman parte alguna en la rebelión, si bien esperan y desear obtener reformas administrativas por medios pacíficos y que los jefes y promovedores de la revolución actual son personas que han pasado la mayor parte de su vida fuera de Cuba y no tienen el menor interés en su adelanto y prosperidad, no siendo, como no son, sino aventureros políticos en su mayor parte.

Máximo Gómez no es cubano siquiera. ¿Acaso el mulato Maceo personificaba la raza cubana y los intereses cubanos? José Martí, residente en los Estados Unidos y en las Repúblicas de América, *leader* civil de la revolución, si hubiese aspirado a las reformas no las habría hecho imposibles lanzando su país a la guerra contra España cuando España acababa de votarlas. ¿Quién es Roloff sino un anarquista polaco? ¿Quién es Dionisio Gil? Un dominicano como Máximo Gómez, desconocido en Cuba. Pero se dirá que el marqués de La Santa Lucía es cubano. En efecto, ese es cubano. Pero, ¿qué representación tiene en la contienda? No hace otra cosa más que papeles de figurón; como que no fué a ella sino a pavonearse con el dictado de presidente imaginario de la invisible República de Cuba, de esa República que no posee una ciudad ni un poblado donde asentar su residencia.»

El ministro de la República francesa que tiene a su cargo la instrucción pública, ha dirigido a los suyos una circ-

cólera en que hervían sus compañeros. Fivallé, según la palidez de rostro y el temblor de sus rodillas, no daba ya por su vida un ardite, pero la voz del deber le mantenía firme la voluntad y aún todavía tuvo aliento para añadir:

—No me defenderé, los escuderos; podéis matarme a mansalva; pero de este crimen que va a cometerse, no sólo responderán vuestros señores, sino que vosotros también responderéis con la cabeza a vuestro Rey D. Ramiro y a mi señor natural, el muy valeroso y muy excelso D. Ramón Berenguer, Conde de Barcelona.

—¿Por qué mientas al Conde de Barcelona? —dijo al oír esto Lizana.—Habla, villano, y veamos con qué pretendes engañarnos y librarle del merecido castigo. ¿Eres de verdad, como dices, vasallo del Conde de Barcelona?

—Vasallo soy suyo—contestó el mensajero más recobrado.

—Tu nombre.

—Pedro de Fivallé.

—Tu profesión.

—Rey de armas del Conde de Barcelona.

—¿Tienes algún documento ó testimonio que lo acredite?

—Sí tengo—contestó Fivallé—bien podéis ver cómo los rubíes de este anillo trazan sobre el oro las barras de sus armas: no han llevado tal anillo y barras nunca sino sus mensajeros, según es sabido en todo el mundo.

—Cierto es—dijo Lizana,—pero trae acá el anillo, que no te las has con quien no sepa descifrar cualquier engaño.

El anillo corrió de mano en mano, y todos convinieron en que era y debía ser su dueño el Conde de Barcelona, y no otro. La sorpresa de todos fué tan grande ahora, como había sido antes la ira.

Quizás é estas horas tienen junta, entre el Rey y el Conde, bastante hueste para que no podamos mantener el campo; quizás osen situarnos dentro de estos muros, por más que, según son ellos de fuertes, sea empresa de muchos años rendirlos; quizás los salvajes montañeses acudan ya a todas las partes del reino en ayuda del Rey, con el intento de humillar nuestro justo orgullo y despoblar nuestros cotos, y hacer leña de nuestros bosques, y anidarse en nuestros castillos; quizás el hierro de los almogábares esté ya despierto: hora es que despertemos también nosotros y nos preparemos a lidiar y vencer, a vencer ó morir en esta demanda.

—Sea así—dijeron levantándose los caballeros.

—Pero esto de los esponsales—añadió Rodán—no cesa de admirarme; ¿cómo puede haberse ocurrido a ese buen Conde de Barcelona contraerlos con una niña de dos años?

—Legítima cosa es—contestó suspirando el Arzobispo, que aun no había movido siquiera los labios para responder a la arenga pasada,—legítima, según los sagrados cánones.

—Antes habéis de decir que pérdida y malvada—repuso Lizana.—¿Por ventura, no advináis cuál sea el objeto? Pues no es otro sino sujetarnos a la potencia de los extranjeros. Cuando nosotros buscamos a D. Ramiro en el monasterio y quisimos ser suyos, y le defendimos con tantos afanes, fué por no reconocer sino a Rey muy natural. ¿Y ahora toleráramos que nos viniese a gobernar un extranjero? ¿Qué sería del honor del reino? ¿Qué de nuestros nombres? ¿Qué de nuestros fueros? Bien sabéis que nuestros padres ordenaron para eso sólo, que no sucediesen hembras en el reino; bien sabéis que por eso sólo nos nega-

—Ahora bien, Pedro de Fivallé—dijo Lizana,—bien puedes hablar cuanto te plazca; pero no más que en nombre del Conde de Barcelona.

—El Conde de Barcelona, mi señor—continuó entonces Fivallé,—no tiene más que decirnos, sino lo propio que de parte del Rey don Ramiro tengo dicho, supuesto que los dichos Rey y Conde son, de hoy más, no sólo aliados, sino deudos estrechos, con los esponsales y matrimonio concertados, entre el Conde don Berenguer, de una parte, y de otra la Infanta D.ª Petronila, hija de D. Ramiro, y legítima heredera de este reino. A la cual mi señora y Reina os exijo y ordeno también, que dejéis libre en el instante.

En este punto llegó al último extremo el asombro de los concurrentes. Sólo el viejo Lizana, á gran maravilla de todos, conservó, en su apostura y acento de voz, serenidad completa. Paseó los ojos alrededor, examinando qué efecto hubiesen hecho tales nuevas en sus compañeros, y luego dijo:

—¿Has acabado?

—Acabado he, poderoso señor—contestó Fivallé.

—Pues ve y dile a tu amo, el Conde de Barcelona, que aceptamos el reto y desafío que nos hace, y que de hoy más Aragón le tendrá por enemigo, y nuestros guerreros buscarán a los suyos para pelear cuantas veces quisiere ponerlos en campo. Y añádele, que aunque es injusta la guerra que nos declara y odioso además que entre sí se destruyen las armas cristianas, de eso él, que no nosotros, habrá de dar á Dios cuenta en el otro mundo. Por lo que toca al Rey D. Ramiro y su hija, nosotros nos entenderemos con ellos como ordenan los fueros del Reino, y como mejor nos cumpla y

cular interesándose por la enseñanza teórico y práctica de la agricultura. El documento enérgico bien escrito y acompañado de una guía práctica dirigida a los maestros, es la última palabra de lo publicado actualmente.

Entre nosotros la cátedra de agricultura en los institutos no merece tanto cuidados de ministros ni directores. Es; paña es un país agrícola por excelencias de aquella asignatura podía esperarse algún resultado, pero hemos perdido la esperanza de que se consiga en vista del plan vigente de enseñanza y de lo poco eficaces que suelen ser los exámenes de fin de curso.

Son tantas las deficiencias que sobre la enseñanza pudiéramos señalar, que más vale callarse.

MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

LA CUARESMA

Pasó el carnaval con todas sus locuras. Quedaron en el aire flotando los *confettis*, y de algunos balcones las serpentinas agitadas por el viento, como en la memoria quedan los recuerdos del último baile, la memoria de la broma más pesada, que fué la que encerraba más verdades, y en el fondo de la retina el kaleidoscopio producido por el mirar de mil y mil disfraces de tonos discordes y abigarrados.

Pasó el carnaval y llegó la cuaresma. Tras la luz, la sombra; tras el pecado, el arrepentimiento.

Quedó el cuerpo fatigado por los bailes continuados, por el continuo pasear por el Prado, Recoletos y la calle de Alcalá, por el poco dormir y el mucho trasnochado, quedó el espíritu abrumado por la tensión constante; la mente preocupada con el recuerdo de tal cuello mórbido, descubierto entre el traje y la careta; del color y el aroma de aquella máscara que se abandonaba en nuestros brazos durante aquella polka chulesca, y por último, allí en el fondo del alma el remordimiento por aquel pecadillo, cuya pacificación queremos encontrar en el bulir del baile, en los vapores del vino y en la incitante belleza de aquella mujer.

Hay que arrepentirse. Hay que acudir a la oración, agua divina que lava todas las manchas del pecado, para purificados así, prepararnos al ayuno y la abstinencia, hasta que la carne se subleve nuevamente y nos obligue a infringir los preceptos del pecado.

Meditemos; no fué nuestra solamente la culpa; si no hubiera bailes, si no hubiera vino y no hubiera mujeres hermosas, ¿qué santos y buenos seríamos todos los mortales!

F. SÁNCHEZ-FANO.

Madrid 3 de Marzo de 1897.

Alcance Postal

Madrid 3 de Marzo de 1897.

Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Habana 2.—General en jefe desde Placetas dice á V. E.:

«He regresado á Placetas.

«Columna de San Luis recogió en Santa Ana al soldado de Tarragona Manuel Cerro Sánchez, que había caído prisionero de los insurrectos en Guaimaro.

«Columna de Palma Soriano, reconoció por Santa Rita la orilla izquierda del campo, sosteniendo fuego en distintos puntos y cogió tres muertos; nosotros tuvimos cuatro guerrilleros heridos.

«Columna de Vara de Rey, en reconocimiento practicado por la loma de Ramón é Isabelita, cogió dos muertos con armas. En Manzanillo guerrilla Niguero en Placa Seca, cogió dos muertos é hizo ocho prisioneros. Destacamento atacado, rechazó enemigo con grandes pérdidas; nosotros tuvimos un soldado y dos paisanos heridos.

«General Luque, desde Spiritus, hizo extensos reconocimientos por Chorrera Braba y Gibara hasta Arroyo Blanco.

«El batallón de Barcelona en Arriete cogió al enemigo dos muertos y un prisionero. General Ruiz, con media brigada, siguiendo rastro, halló al enemigo en Sierra de Arrollo Grande y Damas, le tomó posiciones, dispersándole en varias direcciones, y cogió doce muertos; nosotros tuvimos un muerto y doce heridos.

Batallones del Rey y Mallorca en extensos reconocimientos por Herradura y Juan Criollo, sostuvieron algunos tiroteos con pequeños grupos, haciéndoles bajas.

«Batallones de Arápiles y Puerto Rico, en río Cauto dispersaron partida Ezquerria, haciéndoles bajas. Batallones de Isabel II y Borbón reconocieron Guayaberos y Agustín Aguade, y tuvieron tiroteo con grupos rebeldes, dispersándolos. Nosotros tuvimos cinco heridos.

«Fuerza avanzada en el «Ingenio Dolores» lo defendió con diez guardias, atacó durante tres horas, y deshaciendo fortín, retiróse con armas y municiones, protegiendo la fuerza del ingenio contra el enemigo que estaba mandado por el negro González. La columna Lara reconoció Punta de los muertos y Fomento; cogió cinco muertos y siete caballos, resultando de la columna heridos el teniente de Alava Canal y nueve de tropa. Guerrilla de San Juan de Veras, en loma de la Pastora, atacó al enemigo, resultando tres guerrilleros muertos y uno herido.

«Batallón de Covadonga en combinación con el de Saboya, tuvo fuego en Cayitos de Melonar con la partida de Panchito Pérez, causándole bajas; nosotros un soldado herido.

«Batallón de Guipúzcoa en reconocimientos practicados por Arroyo Hondo y Guayabito, sostuvo tiroteo y recogió armas.

«Columna de Burgos, en Semillero, hizo cinco muertos al enemigo y tuvo la columna dos y heridos.

«Batallón de Galicia en Pozo Blanco, cogió dos muertos; nosotros tuvimos un guerrillero muerto. Batallón de Zaragoza en reconocimiento por Encruejida y Calabazar, cogió muertos.

«Poblado de San Marcos fué atacado por el enemigo que estaba mandado por el cabecilla Emilio Argón, á cuya partida hizo ocho muertos que recogió.

«El teniente coronel Mijares en lomas de Mascota y Esperanza, tiroteó al enemigo, cogiéndole un muerto. Batallones de Covadonga y Burgos combinados en Palma Larga, hicieron al enemigo catorce muertos y nosotros tuvimos un muerto y ocho heridos.

«Empiezan á moler los ingenios de Remedios y Spiritus.»

Habana 2.—Guerrilla local de Yaguay Grande (Matanzas) batió un grupo insurrecto, causándole un muerto.

Coronel Moncada, practicando reconocimientos por el valle de Cayajabas (Habana) batió la partida de Alejandro Rodríguez, sucesor de Aguirre, causándole bajas. La columna tuvo tres heridos.

Comandante Buenafé batió grupo insurrecto en Petrero Medio y le hizo cuatro muertos; la columna tuvo dos heridos.

Teniente coronel Samis con fuerzas San Quintín y escuadrón de Almansa batió el 27 en Cayo Molina (Pinar) la partida de Florentino Pérez y Mallo, causándole 14 muertos que abandonaron y más bajas que retiraron. La columna tuvo un muerto y 14 heridos, entre ellos comandante Uris.

Batallón de Asturias dispersó grupo en Cayo Grande, haciéndole 3 muertos, y 3 prisioneros; la columna tuvo un herido.

La guerrilla de San Diego Núñez, batió grupo insurrecto en potrero Torres, causándole 4 muertos, 2 heridos y 5 prisioneros; la guerrilla 2 contusos.

Presentados 9.—*Ahumada.*

Firma de Guerra

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:
Promoviendo á general de brigada por méritos de guerra al coronel de infantería D. Vicente Ruiz Sarralde, que tanto se ha distinguido en la toma de Dasmariñas.

—Disponiendo que el general de brigada D. Alejandro de Benito, pase á la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria y concediéndole la gran cruz blanca del mérito militar.

—Concediendo la citada cruz al general de brigada D. Alberto de Borbón.

—Promoviendo para la cruz blanca del mérito militar al personal de la compañía del ferrocarril de Manila á Dagpán por los importantes servicios prestados desde principios de la campaña y otras recompensas de menor importancia.

Firma de Marina

Por la Regente han sido firmados hoy los siguientes decretos.

Nombrando secretario de la Junta Codificadora al auditor general D. José Valcárcel.

—Otro disponiendo cese en el cargo de auditor del apostadero de Filipinas el auditor D. Francisco Peña Gálvez.

—Ascendiendo á alférez de navio al guardia de marina D. José Martín Peña.

—Nombrando comandante del crucero *Infanta Isabel* al capitán de fragata don José María Tirado, en relevo del de igual clase D. Antonio Llopi.

—Concediendo el mando del acorazado *Cisneros* al capitán de navio D. Emilio Fiol.

—Nombrando comandante de la estación naval del Sur de Filipinas, al capitán de navio D. José Ferrer, en relevo del de igual clase D. Carlos Delgado.

De Filipinas no hay noticias oficiales. Se cree que nuestras tropas se hayan posesionado hoy de Salitran y que el general Lachambre haya avanzado en su marcha sobre Imus.

El general Galvis ha regresado á Manila atacado de paludismo. Dicha enfermedad causa algún extrago en nuestras filas, pero sin inspirar hasta ahora caracteres alarmantes.

Consejo de ministros

Se ha reunido á las cinco de la tarde, continuando á la hora de cerrar este alcance. Los ministros, al entrar, han dicho que llevan multitud de expedientes de adquisición de artillería para el buque que construye la casa de Vila, del Ferrol, indultos y créditos, uno de 30 000 pesetas para gastos de representación de España en el Congreso postal que en breve se celebrará en Washington.

El Consejo se ocupará detenidamente de las campañas de Cuba y Filipinas y del envío de refuerzos al Archipiélago. Se cree que dentro del actual mes marchará la primera expedición. Para cubrir bajas en la Península se llamará á los excedentes de cupo del 93 y 92.

Respecto de política, el Consejo de hoy no tomará acuerdos importantes. La importancia la tendrá el próximo Consejo, porque para entonces se conocerá el contenido del Mensaje de Mac-Kinley.

Telegrafían de París que según noticias de las principales regiones vitícolas del mediodía de Francia, el invierno ha sido poco favorable á los viñedos temiéndose una mala cosecha si sobrevienen calores prematuros.

Según noticias que se reciben en París de la frontera de Turquía confirman en grande escala los preparativos militares de aquel imperio. Se opera activamente la concentración de tropas y se realiza activamente la expedición de municiones de boca y guerra en grande escala sobre la frontera helénica.

En las posiciones estratégicas de Macedonia se han construido fortificaciones de campaña emplazada en ellas artillería gruesa procedente de la fábrica de Krup.

De Constantinopla añaden que la frontera está ya cubierta de toda tentativa de evasión y que los ferrocarriles de Salónica á Monstir y el de Constantinopla á Salónica y Deaghateh.

Se organizan á toda prisa 116 batallones de la primera reserva cuyo contingente será de 800 hombres y además se prepara la movilización de las divisiones de la segunda reserva.

El gobierno sin embargo no se atreve á disminuir las guarniciones de Siria y Arabia ante el temor de que surjan disturbios en aquella región.

Importantes periódicos de Berlín consignan con elogio el hecho de que en el examen de la cuestión cretense no se ha prescindido de los intereses puramente religiosos, puesto que no se trata de un antagonismo de religión, sino de una cuestión de interés político respecto á la soberanía de la Sublime Puerta sobre Creta es condición que también se impone pues es término de una guerra general en el imperio.

Bolsa
Interior, 63,30; Exterior, 75,65; Amortizable, 75,75; Cubas viejas, 92,00; Cubas nuevas, 78,10; Aduanas, 94,00; Banco, 386,50; Tabacos, 209,50.

CAMBIOS
París vista, 26,90; Londres, 31,95.
EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

Noticias de Filipinas

Madrid 4, 12,30 tarde (núm. 1082.)

Se ha recibido un despacho de Manila. Dice que en la capital del Archipiélago reina mucha inquietud por temerse que se repita la sublevación del otro día.

Han sido presas muchas personas sospechosas, por creerse que preparaban nuevas algaradas.

En vista de esto el general Polavieja ha ordenado que el batallón de infantería de Marina que se hallaba en Dalabican vaya á reforzar Manila. El Consejo de guerra ha condenado á muerte trece sublevados en el cuartel de carabineros.

Continúa el cablegrama

Madrid 4, 11,30 tarde (núm. 1096.)

Añade el despacho que mil insurrectos han invadido la provincia de Nueva Ecija. Diferentes columnas les batieron, matándoles 32 é hiriéndolos tres.

Los rebeldes fortifican en los montes de Peñaranda.

Se practican batidas con resultado satisfactorio en Pampangas y otras provincias.

¿Irán refuerzos?

Madrid 4, 12,40 tarde (núm. 200.)

El corresponsal de «El Imparcial» en Manila ha interrogado al general Polavieja sobre la necesidad de que el Gobierno envíe refuerzos.

El general no le dió contestación categórica. Solo le dijo que se impone la ocupación militar de Cavite y otras provincias. El corresponsal deduce, por tanto, que los refuerzos ya pedidos son necesarios, así lo interpreta también casi toda la prensa.

Dice el corresponsal aludido que los rebeldes no decaen.

El general Weyler

Madrid 4, 12,40 tarde (núm. 206.)

Telegrafía el general en jefe de la gran Antilla que considerando innecesaria su presencia en las Villas, durante algunos días, vuelve á la Habana en donde tiene que resolver algunos asuntos pendientes de su exclusiva competencia.

Consejo.—Mensaje.—Recompensas.—Nombramiento

Madrid 4, 1,30 tarde (núm. 210.)

Ha sido brevísimo el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy con S. M. la Reina Regente.

El discurso del Sr. Canovas versó especialmente sobre las cuestiones de Cuba y Filipinas.

Se dió cuenta del mensaje referente á la toma de posesión de la Presidencia de los Estados Unidos por Mr. Mac-Kinley.

Se han firmado las recompensas concedidas por méritos de guerra en la campaña de Filipinas.

Entre ellas van incluidas las de los comandantes Sres. Saenz y Tejada y del capitán Sr. Carpio.

Se ha nombrado comandante del «Nautilus», al Sr. Wolsey.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco

á cargo de Francisco Delgado

SECCION DE ANUNCIOS

PRECIADO, FOTÓGRAFO

COSO ALTO, núm. 28, y PATAQUERA, núm. 15

Cuatro retratos por UNA peseta!

Desde este precio hasta lo más superior se siguen haciendo en la galería de F. RECIADO.

COSO ALTO, 28, CASINO PRINCIPAL, PLANTA BAJA

Especialidad en RETRATOS DE NIÑOS por el sistema instantáneo, Reproducciones y Ampliaciones por pequeñas que sean y deterioradas que estén.

Ampliaciones directas de tamaño natural á 20 pesetas--Grupos de Colegios y Corporaciones gratis

COSO ALTO, 28, Y PATAQUERA, 51-PLANTA BAJA

SEMILLAS

Gran variedad se acaban de recibir, entre ellas las del rico tomate, pimiento, cebolla, espárrago, col y flor, col de grumo, lechuga, rabanito, zanahoria, remolacha, alfalfa, etc.

Gran surtido en flores, á precios muy baratos.

Unico depósito en la provincia: Comercio de drogas y ferreteria de

Mariano Miravé, Mercado nuevo, núm. 3

NOTA.—Sigue la venta de las aguas de Loeches, Carabaña, Rubiac, Vichy, Panticosa, Paracuellos, Mondáriz, Sobrón, Marmolejo, Carlsbach, Arro, Estadilla, etc.

6 Calle del Mercado, 6

CARNECERÍA MODELO

DE

Juan Ferrer Gracia

VACA CEBONA

á una peseta treinta y cinco céntimos kilo, con hueso

TROZOS ESPECIALES

Se reciben encargos de fondistas y particulares.

Precios económicos

6, Calle del Mercado, 6

En partidas de 10 kilogramos en adelante 10 por 100 de descuento

En partidas de 10 kilogramos en adelante 10 por 00 de descuento

Tintorería y Quita-manchas

Lavados al seco y quita-manchas al vapor.

Especialidad en colores y negros para lutos.

Viuda de Polo è Hijo

Calle de Lanuza (antes San Martín), núm. 38

HUESCA

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en BARCELONA: calle Aneha, n.º 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895..... Ptas. 100.054.418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha..... > 4.596.684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.

Agente en la misma don Ramón Navarrete.

CON SULTA ESPECIAL

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DE

don Julián Zeldin Seure

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

FARMACIA Y DROGUERÍA DE PUEYO

Específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, drogas medicinales y productos para la industria y artes.

PARA LOS FOTÓGRAFOS

Placas y papel A. LUMIÈRE y tarjetas

Coso alto, núm. 21, Huesca

A TREINTA CÉNTIMOS LITRO

LECHE DE VACAS, GARANTIZADA

Despacho

Carnecería Modelo, Calle del Mercado nuevo, 6

Los Viernes de Cuaresma en LA CERES

Proveedor de la Real Casa

Como en años anteriores, en los días de vigilia presentaremos los trabajos especiales ya conocidos, al lado de otros de alta novedad y delicados en extremo.

PARA MAÑANA

Troncos y piñas; los indispensables flanes de leche y café; tocinos de cielo; rosquillas de Sevilla; bartolillos; empanadas de langosta al natural.

PARA SACERDOTES Y RELIGIOSOS

Cabello de ángel, á 2 50 pesetas kilogramo; bollos de aceite de Valencia, á 30 céntimos docena.

LA CERES

VENTA

Se hace de dos graneros de excelentes condiciones. Están situados en la calle de Sobrarbe, núm. 3, habiendo adjuntos un corral y un pozo. Razón: Cuatro Reyes, 4, 3.º

SINGER

Avisa al público haber recibido una gran remesa de carretes de hilo superior, 500 yardas, que vende á 30 céntimos carrete.

Sus célebres máquinas para coser para las familias y para toda clase de industrias, sigue cediéndolas por plazos semanales, mensuales ó trimestrales con importantes descuentos al contado.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio.

Sucursal en Huesca, COSO ALTO, 10